

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 5,51 trimestre.—Extranjero
11 pesetas al trimestre.

Año XVI

Viernes 31 de Marzo de 1911

Núm. 8.924

Notas del día

Nuestra información telegráfica de ayer, que hoy confirman otros periódicos, relativa a una próxima crisis ministerial y posible disolución del actual parlamento, ha sido objeto de comentarios.

La cosa no es para menos: aunque, si nos paramos un poco a examinar la actualidad política es perfectamente explicable.

Leamos los juicios del debate del proceso Ferrer que ayer mismo publicamos; vease como una facción del partido liberal da frecuentes muestras de conformidad con los juicios de los enemigos del régimen y se comprenderá que falta al gobierno el apoyo necesario y la penetración precisa en la mayoría para gobernar.

El Sr. Canalejas, que desde que se halla al frente del gobierno, hubo de tropezar varias veces con la resistencia del grupo moretista, más ostensible y manifiesta desde la última crisis parcial por él resuelta, parece haberse dado cuenta de ella y quiere hacer un saldo en el cual a buen seguro perderán los discolos.

Preparémonos para oír las diatribas de éstos los cuales no dejarán de cargar esta crisis que se anuncia en el debe del partido conservador y de su jefe el Sr. Maura. Porque ese es su sistema desde que cayó del Poder el Sr. Moret.

El ayuntamiento de Santiago, en su última sesión, adoptó un plausible acuerdo a propuesta del alcalde Sr. Cabeza.

Se trata de solicitar del gobierno que se convierta en mixta la Escuela Normal de Maestros de Santiago, para que en ella puedan cursar y rivalizarse las que siguen los estudios del magisterio.

No alabamos la proposición del alcalde y el acuerdo del concejo, porque haya sido EL ECO DE SANTIAGO quien primeramente esterilizase este deseo de ver aumentadas las enseñanzas que en Santiago se cursan; si aplaudimos esta decisión es por lo que tiene de ventajosa para nuestra ciudad y de conveniente para las clases poco acomodadas que quieren procurar a la mujer un título académico y un grado de cultura superior.

Con el apoyo que a esta iniciativa sabemos que prestarán algunos prohombres de la política, y un pequeño sacrificio por parte de nuestro municipio, podremos ver logrado un antiguo anhelo cual es el de que Santiago cuente con un centro de enseñanza para la mujer.

La niebla densa que circundaba la figura de Ferrer, desde que se inició el debate, parece que se va disipando.

A las voces apasionadas de Soriano y Melquiades Alvarez, interesados en sostener la leyenda forjada con ocasión de aquel proceso, siguieron las del gobierno y las del Sr. Maura. Dado en nombre del partido conservador y aquel y este se encargaron de demostrar la justicia del hecho y la injusticia de lo propalado.

Politón de EL ECO DE SANTIAGO (67)

Pobre Lucila

Lucila nos ha dicho ya en su diario cuánto podía decirnos, ahora volveré a tomar yo el hilo de los sucesos, diciéndoles que llegué a Marsella el 15 de Agosto, y como yo estaba en la casa, y que su saco de noche había desaparecido de su dormitorio.

El tren de Londres había partido ya, y la tía de Lucila no creyéndose con derecho para intervenir en este asunto, se resolvió a partir para Dimchuroh y dejar ese negocio en manos de Mister Finch. —P.

El paquebot italiano

Lucila nos ha dicho ya en su diario cuánto podía decirnos, ahora volveré a tomar yo el hilo de los sucesos, diciéndoles que llegué a Marsella el 15 de Agosto, y como yo estaba en la casa, y que su saco de noche había desaparecido de su dormitorio.

El Sr. Canalejas ha pedido que se depongan actitudes y se dé término rápidamente al debate. Ignoramos las razones que aconsejarán al jefe del gobierno para hacer esta petición en términos tan apremiantes pero no creemos que las jornadas del Congreso puedan terminar así.

Consideramos preciso que se haga toda la luz posible en este asunto para que desaparezcan perjudiciales actitudes y depresivas acusaciones que perjudican notoriamente a España. Es menester que se diga, en todos los tonos que Ferrer fué juzgado como correspondía, con arreglo a las leyes del país y que esto se oiga en toda Europa.

Notas de un curioso

El «lenguaje» de los guantes

Está en moda en Inglaterra. Como allí no hay tantas flores a mano, como en España, el «lenguaje» de éstas no resulta fácil.

Cuanto al de el pañuelo ya está «denodé». Por esto ha venido a caer la moda sobre el lenguaje de los guantes.

Vemos sus principales... letras. Arrollar los guantes a la mano derecha significa «sí». La misma operación en la mano izquierda significa «no». Sacar un poco el guante quiere decir indiferencia. Frotarse ligeramente el hombro con un guante equivale a acoger con simpatía una pretensión.

Dejar caer los guantes, vale tanto como decir: «Yo amo a usted». Llevarlos a la mejilla, lo contrario, es decir calabazas sin apelación. Volverlos del revés resulta la imagen de lo que haría uno con su enemigo, y por lo tanto es bien elocuente esta «frase» del consabido «lenguaje».

Frotarlos y arrollarlos entre los dedos quiere decir: «Cuidado que hay vecinos mirones».

Golpear ligeramente uno contra otro, es el signo feliz del suspirado: «Sígame usted».

Este lenguaje es casi tan universal como el esperanto.

Para practicarlos hacen falta guantes... y manos.

Las obligaciones del Canal de Panamá

Telegráfos de Washington, que apoyada por el ministro del Tesoro aprobó la Cámara de representantes del Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley ordenando que la Tesorería nacional no acepte como garantía del papel moneda en circulación ninguna de las obligaciones del Canal de Panamá que por el valor de 290 millones de dólares autorizó la ley Gayne.

Los robos de una criada

El servicio de Seguridad de París ha logrado echar mano a una sirvienta de gran aplicación.

Maria Ana Kerpiden, que este es su nombre, joven de veinticinco años, había descubierto un fácil medio de la vida. Proviata de certificados falsos, que le entregaba su amante, Florent Gaudet, se colocaba numerosas veces en buenas casas.

En ellas permanecía hasta que un descuido de los dueños ponía a su alcance alhajas apetecibles, o cantidad de dinero suficiente para codiciada.

Entonces se apoderaba Maria Ana de ella, y en unión de su amante marchábase a otra provincia, donde gastaba alegremente el producto de su fechoría.

Iba a las casas donde servía provista de llaves falsas gonzadas y útiles a propósito para la mejor realización de sus fines.

la bala un no había podido ser extraída cuando yo llegué, y que me instalé a la cabecera del lecho del herido, que estaba en su período de delirio y no me reconoció; dos o tres días después, el médico que le asistía logró extraer el proyectil; el enfermo tuvo una grave recaída y hasta el primero de Septiembre no pudimos abrigar la esperanza de conservar a nuestro querido padre. Entonces, yo pude pensar en Lucila y recobrar la promesa que había hecho a Madame Finch de escribirla.

Escribí brevemente, explicándole lo que acabo de decir, porque mi objeto principal era saber de Lucila, y después de dejar mi carta en el correo, pensé en cumplir otro deber que había descuidado mientras mi padre estuvo en peligro de muerte: en buscar la persona a quien mi abogado había dado el encargo de descubrir algo del paradero del Oscar. Era un hombre que se ocupaba de negocios y tenía grandes amistades en la policía.

Cuando supe el tiempo que había transcurrido, sin que averiguásemos nada del paradero del fugitivo, me confesé francamente que no podía corresponder a la confianza que en el depositaba y me pidió las señas minuciosas del personaje cuya huella tratabase de descubrir.

El número de robos cometidos por la desproporcionada doméstica era de 20, y su cuantía pasaba de 30 000 francos.

Ambos amantes han sido detenidos en la estación de Montparnasse, en el instante mismo en que se disponían a realizar una agradable excursión por el departamento del Aisne, para gartar alegremente el producto de su último latrocinio.

Captura del «Ruquena»

En el Gobierno civil de Pontevedra y en el cuartel de la benemérita de dicha ciudad se habían recibido telegramas de Arbo, noticiando la detención de José Benito Posse Seara (a) «Ruquena» otro de los fugados de la cárcel de Pontevedra.

El «Ruquena», al verse libre de los guardias en San Jorge de Sacos, atravesó indudablemente los montes de aquella comarca con ánimo de llegar a las orillas del Miño.

Su objeto era atravesar el río e internarse en Portugal, para librarse de una vez de la persecución de las autoridades.

El miércoles por la mañana llegó a Arbo y dícese que comió en una taberna de aquella villa.

Iba solo completamente, pues al través de las peripecias que le ocurrieron en San Jorge, fué perdiendo a sus compañeros de fuga.

La guardia civil de Arbo se enteró de la presencia del «Ruquena» y dícese que cuando pretendía capturarle saltó por una ventana dirigiéndose precipitadamente al río Miño.

Los guardias y otras personas siguieron al «Ruquena» en su carrera.

Al llegar a la orilla se arrojó el atrevido muchacho al agua y pretendió cruzarla a nado.

Los civiles gritaban desde la orilla diciendo: «¡Alto a la guardia civil, que dispara!».

El «Ruquena» siguió nadando como un pato, mientras los guardias hacían uso de los fusiles disparando varios tiros sobre el preso.

Este sin volver la vista continuaba su marcha por las aguas del Miño ansioso de llegar a la orilla portuguesa para decir: ¡estoy seguro!

Pero el desgraciado no contaba con que todos sus esfuerzos habían resultado inútiles, puesto que el otro lado del río se encontraban dos guardias portugueses que contemplaban desde su puesto todo el dramático episodio.

Y en efecto, al llegar «Ruquena» a la orilla portuguesa, empapado en agua, muriendo de frío y casi desfallecido, le dieron el alto y le hubo manera de escaparse.

Poco después, y previas algunas formalidades, los guardias portugueses entregaron el preso a las autoridades españolas, pasándolo a Arbo en una barca.

En Arbo se le facilitó otra ropa para vestir.

Hoy o mañana será conducido «Ruquena» a Pontevedra.

Sabido es que a este muchacho se le consideraba, por su arrojo y su astucia, como el cabecilla de todos los fugados.

Ha sufrido ya varias condenas por robo y ahora tiene pendiente la causa por otros dos delitos semejantes.

Al salir hace dos años de un juicio oral celebrado en la Audiencia, se fugó en la misma puerta de la cárcel y fué detenido más tarde en la Cañiza al realizar un robo en dicho pueblo.

«Ruquena» tiene su familia en Pontevedra.

Uno de sus hermanos fué muerto violentamente hace cuatro años en la vecina parroquia de Mourente por el joven Bernar do Gonzalez, hijo del cobarde del Banco Sr. Lorenzo que desapareció de esta capital ha ce algún tiempo.

Algunos presos de la cárcel han declarado estos días al Juez que el instigador de la fuga ha sido «Ruquena», pues hace más de quince días dijo públicamente en la celda: Si los cabos quieren, podemos fugarnos

Tiene una particularidad notable, dijo yo.

—¡A ver, a ver decíd!

Hablé del color del rostro de Oscar y entonces aquel hombre manifestó un interés que me hizo cobrar ánimo. Si la persona de quien me hablabas, dijo ha pasado por Francia, alguien tiene que haber notado el color de su rostro, y describirle no me es ya tan difícil como pensaba.

Dirigió sus pesquisas, interesando a la policía; fué a la administración del ferrocarril a los consignatarios del puerto, y al día siguiente me devolvió la vista, preguntándome yo con alegría al apercebible:

—¿No tréas alguna noticia?

—Sí, señ: uno de los consignatarios recuerda muy bien haber vendido un billete a un desconocido, cuyo rostro era horriblemente azulado. No puede recordar el nombre del viajero ni su destino, pero dice que debe haberse dirigido a un puerto de Italia ó de Oriente.

—¿Y qué más podemos hacer?

—Enviar estas mismas señas a todos los puertos del litoral italiano, y si es preciso a todos los de Oriente.

Le respondí que aprobaba su proposición y al día siguiente pasó sin nada nuevo.

La curación de mi pobre padre adelantaba

todos los presos de la cárcel porque yo sé como nos hemos de arreglar.

También está confirmado que fué el «Ruquena» quien se acercó la noche de la fuga al guardia de consumos para imponerle silencio.

Así lo declararon los dos camaradas detenidos en San Jorge de Sacos.

GALICIA

Los vecinos de Vigo se reunieron el día dos del próximo mes en la sociedad «La Oliva», con objeto de fundar una Liga de defensa de los inquilinos.

En Mondoñedo se presentaron los vecinos de Santo Tomé en manifestación pacífica de protesta contra el rigor desplegado para con unos vecinos que han de ser testigos en la causa por muerte violenta de un vecino del Valle.

Los manifestantes comentaban aquel rigor en tanto que los presuntos asesinos han estado en libertad hasta que voluntariamente se presentaron al Juzgado.

El rumor público señala complicado en este asunto a un señor que desde los primeros momentos ha sido preso.

La Aduana de Vigo ha recaudado en el mes de Marzo 227.057'90 pesetas.

Las subalternas de la provincia de Pontevedra, obtuvieron 49.479 pesetas.

Estos son los resultados del arqueo.

En Ferrol se ha constituido una Liga antitendencista, nombrando presidente al ingeniero de la Armada Sr. Comerma.

Al Oeste del puerto de Ortigueira naufragó la buceta nombrada «Tres hermanos».

Pericoraron ahogados los tripulantes Marcelino, Manuel y José Méndez García y Ramón García.

Falleció en Santa Marina del Villar, Ferrol, un individuo que contaba 105 años, se llamaba «Manolillo» y estaba soltero. Según sus priores no se había medicinado en su vida.

Entre los habitantes, sin distinción de sexos y casi de edades de los pueblos de Anagaya y Somoza, de la provincia de Orense, se promovió una reyerta, motivada por antiguos resentimientos. Resultaron gravemente heridos de gravedad tres de los pendencieros y otros varios levemente. Dos de los heridos son de Anagaya. Los demás de Somoza. Fueron detenidos varios de los luchadores.

Las que mueren

En Ferrol, doña Juana Ferrer y Piña.

En San Martín de Porto, D. José Rodríguez Murada.

En Vigo, la señorita Victoria González.

Sesiones de Cortes

(POR TELEGRAFO)

CONGRESO

Madrid 30

A las tres y media se abre la sesión, Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Las tribunas públicas están atestadas de gente, hasta el punto de que la última fila se ve obligada a permanecer en pie.

Los diputados ocupan precipitadamente los escaños, para que no se los ocupen los numerosos senadores que hay en la Cámara.

Asisten a la sesión, los Sres. Moret, Maura y La Cierva.

EL PROCESO DE FERRER

Sigue Melquiades Alvarez

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se levanta

ha muy lentamente, y el día 4 ya el agente de negocios me dió noticias de Oscar.

El hombre azul había desembarcado en Génova: habían podido observar que tomó el camino de hierro de Turín, y había telegrafado para pedir datos en esta capital, y para atender a la ventualidad de su regreso a Inglaterra, por la vía de Marsella, los vigilantes del puerto debían observar todos los barcos que viniesen de la costa italiana.

Los días pasaban, y mi padre continuaba en el mismo estado, mis hermanos no podían quedar solos con tan terrible cargo y mi regreso a Inglaterra se dilataba indefinidamente.

Mad. Finch no respondió a mi carta: mi ansiedad era grande y mi deseo de saber de Lucila tanto, que tuve impulso de escribirla a pesar de lo que había ocurrido entre nosotras.

Había una persona que quien debiera tener noticias ciertas, esta era el médico Herr Grosse; pero yo no sabía que motivos le había dado Lucila para explicarle nuestra separación, y como mi carácter es altanero la idea de que no me contestase detuvo mi mente.

No obstante, haciéndome el 11 de septiembre, era ya tal mi impaciencia, tanto el temor de

que Octavio cometiese cualquier tontería aprovechando mi ausencia, que me decidí a escribirle a Herr Grosse juzgando no le habría hablado, quizás, más que de la triste circunstancia de familia que me había llamado a Marsella.

Me disponía a escribir, cuando el médico entró a decirme que me respondía de la vida de mi padre.

—¿Es decir, que puedo volverme a Inglaterra?

—No tan pronto, me dijo, como sois la favorita de vuestro padre es preciso que se acostumbre, poco a poco, a la idea de vuestra separación.

Descuidad, no haré nada inmediatamente; os pido solo que me digáis qué día sobre poco más ó menos podré marchar.

—Podréis dejarnos dentro de una semana.

—¿El 13?

—Sí, el 13.

Cerré el papirte. Podría esperar la respuesta de Grosse y caminar ya sobre seguro: pero no contaba con los sucesos que habían ocurrido en Rinsgate; estábamos a 11 y Lucila había partido el 5 con Octavio.

En cuanto habíamos obtenido, algunos nos

Comienza, repitiendo que tiene la convicción de que Ferrer es inocente y la sentencia que le condenó notoriamente injusta, por deficiencias de la ley.

Habla de la campaña insidiosa que hizo la Prensa conservadora.

Declara que tratará el asunto desapasionadamente.

Dice que el desglose del proceso es ilegal é injustificado, como lo probará si se llega a la revisión, lo que pide por ajustarse a la ley.

—El general Santiago—añade—ha demostrado un espíritu de malquerencia hacia Ferrer y una gran ausencia de imparcialidad.

Prueba esto el hecho de que al día siguiente de la detención de Ferrer se ordenó el desglose del proceso.

Recuerda que el general Santiago dijo al auditor que pidió el procesamiento de Ferrer, como si con ello se llevase el deliberado propósito de fusilarle. (Rumores y protestas de conservadores y liberales).

—Si el general Santiago—continúa—procedió con espíritu de hostilidad contra el reo, el Gobierno debió destituirlo, pero si el Gobierno, conociendo esa hostilidad, no lo hizo, cometió una falta más: la de cobardía, por satisfacer una venganza.

Por todo lo dicho, no tiene justificación la conducta del general Santiago.

Estoy conforme con el ministro de Gracia y Justicia en cuanto al delito, pero, en lo tocante a las pruebas, mi opinión es absolutamente disconforme.

Compara la culpabilidad, probada, de Emiliano Iglesias y Zurdo, con la improbada de Ferrer.

—Solo pudo perseguirse a éste—esculama—como inductor, y como tal inductor hubiera sido condenado a prisión mayor (Rumores).

Pero Emiliano está aquí, con gran contento mío, Zurdo paseándose, y Ferrer fusilado.

¿Queréis mayor prueba? ¿Teneis tranquila la conciencia? (Grandes rumores)

Habla de juicios inquisitoriales é insiste en que el proceso fué tendencioso.

—No habla testigos de prueba—añade—y el juez llamó a éstos por edicto.

Al leer esta diligencia, del Sr. Maura, pasó del asombro a la estupefacción.

Se escuchó a los testigos que declaraban en contra y se cerró la puerta a los que iban a declarar en favor.

Será un engaño, pero es una infracción el dar carácter tendencioso a un proceso.

Señala las incidencias del sumario y continúa:

—Si eliminamos de un sumario lo bueno y lo malo, la prueba contra el reo será tremenda, aun para los hombres de conducta inmaculada.

Alude al Sr. Canalejas y le pregunta si se atreverá a decir que el sumario y la sentencia son justos.

—No lo hará, seguramente, porque su señoría tiene que mirar no solo a España, sino también a Europa. (Grandes rumores).

Su señoría se puso a nuestro lado, para arrojar del Gobierno al Sr. Maura. (Fuerzas rom res).

Sigue analizando los testimonios.

Dice que el informe del jefe de la policía dedicado a perseguir a los anarquistas era favorable a Ferrer.

Agrega que ese informe fué destruido por el auditor.

El Sr. La Cierva sonríe y el orador exclama:

—La sonrisa de los grandes hombres, me espolea para la lucha.

Preguntó al Sr. Canalejas:

—¿Creeis que cuando se mutiló el proceso, podéis como liberales y demócratas, impedir que se vaya a la revisión?

—Si quisierais sería vuestra muerte.

Se puso en libertad a todo aquel que insinuó algún cargo contra Ferrer.

Todos llamamos, incluso la Prensa política, unos por cobardía y otros por interés.

¡Qué vergüenza para un país!

Señores liberales ¿creeis que vuestras condescendencias con los conservadores os pueden librar de sancionar esa injusticia? (Grandes rumores.)

Refiere porque no se dejó declarar a

Boledad Villafranca y á otros desterrados. Habla de una carta que llegó retrassada pregunta por qué.

Análisis de la preceptación de las diligencias del proceso, en el cual se hizo una labor imposible de realizar en cuatro días.

Este es el mayor convencimiento de que se trata de un período con el reo.

Luego, en 1.º de Octubre se consintió que declarara sin haberlo hecho en el proceso Pedro Figueras, porque iba á hacerlo en contra de Ferrer.

Señores, después de esto ¿hay quien defienda la legalidad del proceso y de una sentencia notoriamente injusta?

Contesto á los periódicos conservadores afirmando que no hay en contra de Ferrer un átomo de verosimilitud.

Comenta las declaraciones de los soldados que vieron á Ferrer en la plaza de Antonio López, y luego por un ventanillo de la cárcel, estando Ferrer afeitado y sin sombrero, lo reconocieron, y exclama:

¿Que fisionomías! ¿Crees que es cierto? ¿Crees que la opinión la componen los imbéciles y los idiotas que crean eso?

Ferrer era un simpaticante con la revolución como lo soy yo.

¿Para que sirve la cabeza? Para discurrir. Si Ferrer fuera colaborador ó ayudante de la revolución, su actitud no hubiera pasado inadvertida, como pasó la de aquellos que lo acusaron y se escudaban cobardemente detrás del movimiento.

Ningún policía se atrevió á decir que vio á Ferrer en los sucesos de Barcelona.

Insiste en que la sentencia es un error lamentable.

En los registros hechos por los militares, nada se encontró.

Luego, la policía dirigida por el Sr. La Cierva, encontró lo que aquellos no hallaron.

Las proclamas revolucionarias estaban escritas á máquina y Ferrer no las reconoció.

En cambio reconoció una escrita hace 27 años. (Rumores, y protestas de los republicanos contra esos rumores).

Lo que digo yo es que con esa fecha, carecían las proclamas de validez, y no las reconoció Ferrer. (Nuevos rumores).

Refiriéndose á la declaración del responsable del «Siglo Futuro», que dijo que le pareció ver capitanear á Ferrer un grupo el día 27, dice que el juez puso en el proceso: «le vio capitanear».

¿Por qué pregunta—dió crédito á eso el fiscal?

El Sr. Amado:—Por dictados de su conciencia. (Rumores).

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) sigue diciendo que es imposible que todos los que componían el consejo de guerra pudiesen leer el proceso.

El Sr. Amado:—Lo leyó el juez. (Rumores).

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) lo niega. El Sr. Martín Sánchez:—Se leyeron las diligencias más importantes y el fallo. (Protestas de los republicanos. Campanilleos).

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dice que el juez, en el resumen, decía cosas que no estaban en el proceso, para perjudicar á Ferrer.

El ministro de la Guerra protesta. Dice que eso no puede ser.

El Sr. Alvarez:—Ya vereis como es verdad.

El ministro de la Guerra y otros:—¡Ahora, ahora!

El Sr. Alvarez lee el resumen del juez, donde se omite la declaración del jefe de policía, que firmaba no le era posible precisar quienes fueren los directores del movimiento. (Rumores)

—Los vocales del consejo de guerra—continúa—tuvieron que atender á lo que dijo el juez, y como éste omitió lo que favorecía á Ferrer...

El Sr. La Cierva:—Está S. S. equivocado.

El Sr. Alvarez:—Si estoy equivocado rectificará honradamente. ¿Qué más queréis? Una voz:—ex. cándid. (Protestas de los republicanos. Rumores)

El Sr. Alvarez sigue examinando el resumen del juez.

Lo que me digo añade—es que cuando el país sepa lo ocurrido en el proceso que se discute, se escandalizará de que se haya condenado á Ferrer; y el escándalo será mayor, al saber que los conservadores fueron guiados más que por servir á la Patria, por el orgullo.

Aunque por dignidad no hayan aconsejado el indulto, tendían que reconocer que los dignos jefes y oficiales que firmaron el consejo fueron víctimas de error ó de sugestión, pues no acertaron, y, teniendo voluntad de hacer justicia, no la hicieron.

Me apena el pensar á donde ha llegado la subversión de las ideas, ya que por error me de la grancaza material está la grancaza moral.

Hay que hacer siempre justicia, pues cuando ésta se aleja de los tribunales, la hace el pueblo. (¡Bueno, en los republicanos).

Discurso de Canalejas

El presidente del Consejo se levanta en medio de la más grande expectación.

—He escuchado con asombro—comienza—las acusaciones del Sr. Alvarez.

Mientras él iba estaba pensando en ese reparto de justicia que hizo para todos aquellos dignos soldados que intervinieron en el proceso y son víctimas de constantes amonestaciones.

¿Qué se persigue aquí?—pregunta. No debo concluir—continúa—las causas que determinaron la caída de los conservadores. Tengo presentes mis atribuciones, y debo ser circunspecto.

Aquí ha insinuado el Sr. Alvarez conceptos que lastiman la rectitud de los tribunales.

Esa ley que calificas de brutal y arcaica—exclama—es la que lleva á los soldados á vertier su sangre en defensa de la Patria (Aplausos de toda la Cámara, menos de los republicanos que protestan).

Prosigue diciendo que los republicanos quieren convencer al país de que es verdad lo que afirman.

Protesta contra las interrupciones que se le hacen porque defiende los presungios de los tribunales militares. (¡Bueno!).

El Sr. Soriano:—May me!

El presidente del Consejo sigue diciendo:—Si pensáis hacer prosperar una proposición que entruera costura para los tribunales militares, os digo que eso no po-

drá suceder, porque entonces vendría la separación de los poderes civil y militar.

Habiendo del Código militar pregunta:—¿Quién lo votó y quien le elogió sino los republicanos?

Por lo demás—añade—nadie se opondrá á su reforma.

Respecto á la sentencia, la considero justa y válida en Derecho.

A los que se extraviesan en mi camino diré que no puedo combatir ni defender sentencias, sino robustear las leyes, respetándolas y haciéndolas cumplir.

El Sr. Moret asiente.

El Sr. Canalejas añade que no habla del proceso como tampoco habló el Sr. Moret. ni saldrá de la línea de conducta y los límites que le otorgan las facultades constitucionales.

Refiriéndose á la reforma de las leyes dice:—El ministro de la Guerra es un antiguo parlamentario (risas) y el no permaneció impasible ante el proceso.

Llama la atención de la presidencia y de los oradores de todos los partidos, rogando que el debate, ya desmenuado, á su juicio, se acerque á las condiciones de la normalidad, después de las legítimas tolerancias habidas para todos, en atención á otros altos intereses.

—Convenga la brevedad de este debate—añade—para que disminuya la tensión de los espíritus.

No se vea en mis palabras el menor asomo de presión. (Rumores).

Os ruego y os pido que abreviemos, por altas consideraciones, y que desarrollemos el debate sin pasiones y sin ataques á las personas.

Por deberes de prudencia, me veo en la necesidad de consignar este ruego. (Aplausos. El Sr. Moret también aplaude).

Réplica de Melquíades

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) dice que no le satisfacen las declaraciones del señor Canalejas, por considerarlo vago.

—No pretendemos—agrega—convertir el Congreso en una Convención.

Tenemos el propósito de presentar una proposición pidiendo la revisión del proceso.

Respecto á lo que significa la campaña extranjera, estuvimos de acuerdo con su señoría (dirigiéndose al Sr. Canalejas) y con el Sr. Moret.

Habla Dato

El Sr. Dato interviene en medio de gran expectación.

Comienza diciendo:—Cuando se habla de responsabilidades del Sr. Maura y del Sr. La Cierva, se habla de responsabilidades del partido conservador.

Cuando la ley está en vigor, es porque la votaron todos los partidos.

¿Por qué D. Melquíades Alvarez, en tantos años como lleva de diputado, no ha pedido la reforma de la ley?

Nuestro Código militar coincide, en el punto debido, con el de Suiza.

Niega que los tribunales militares tuvieran perjuicios contra Ferrer.

El Gobierno basándose en la conciencia nacional, no podía aconsejar el indulto.

La opinión demandaba que se restableciese el orden, y lo prueba el que nadie pidió el indulto de los anteriores fusilados.

Lee párrafos de la Prensa extranjera, instigando á la campaña en pro de Ferrer.

Se refiere á un discurso de Cánovas opinando al indulto de los oficiales de Santa Coloma de Farnés.

—Se pretende presentar al Sr. Maura—prosigue—ya no como un reaccionario, sino como un hombre sanguinario.

Habló del indulto de N.kens, de los presos de Alcalá del Valle y del mismo Lerroux.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades):—Yo nunca he llamado sanguinario al Sr. Maura.

El Sr. Dato:—Tanto lo he oído, que creí que también su señoría lo habéis dicho.

Interviene Caballé

El Sr. Caballé pide la palabra.

Dice que los conservadores cometieron un error al no indultar á Ferrer, pues de haber aconsejado el indulto, podrían decir como Briand, que no se habían manchado de sangre.

Pide la revisión del proceso, por entender que los radicales fueron los causantes de la rebelión.

Califica de leyenda la intelectualidad de Ferrer, «pues esa España fea, negra y represiva de que se habla falsamente en Europa entera, estaba encarnada en Ferrer».

Siente que Ferrer haya nacido en España.

Cita casos en que aparece Ferrer sugestionando á otros, como el caso de Morral.

Hablando de los sucesos de Barcelona, dice que el pueblo fué engañado villanamente por los radicales, los que carecen de autoridad para acusar á los señores Maura y La Cierva.

Declara que uno de los planes de los revolucionarios era apoderarse del castillo de Figueras.

Lee una carta de los mineros de Ballmunt, confirmando este aserto.

Afirma que la revolución de Barcelona ha sido triunfada, si sus jefes hubiesen estado en sus puestos, exponiendo la vida como el señor La Cierva.

Nadie quiere hablar

Se concede la palabra al Sr. Salillas, pero éste dice que no puede acabar su discurso en media hora. (Rumores y risas).

Otros diputados que iban á tomar parte en la discusión, dicen como el Sr. Salillas, que les es imposible terminar sus discursos en media hora.

El Sr. Soriano recaba el derecho á rectificar de todos los oradores.

El Presidente:—Como mañana comenzará este debate á las tres y media, si no están los oradores que han de hablar, daré por terminada la discusión de este asunto.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de ejecuciones locales.

Como el Sr. Lombardero, que iba á hablar, no está en la Cámara, se suspende el debate y el coude de Romanones, ministro de Marina, levanta la sesión, á las 7 y 25 minutos.

SENADO

Madrid 30

Se abre la sesión del Senado á las cuatro menos diez minutos. Preside el Sr. Montero Ríos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios senadores reproducen proposiciones sobre carreteras. El ministro de Estado promete al señor Polo y Peyrolón enviar los datos que pidió en sesiones anteriores.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de reorganización de la clase de sargentos de Infantería de Marina.

Son desechadas varias enmiendas. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

En la Dirección General de Obras Públicas, se verificaron las subastas para la construcción de las carreteras siguientes:

El trozo primero de la sección de Padrón á Noya por Vilacoba de la carretera de Boimorto á Muros, presupuestada en 125.771.33 pesetas, se adjudicó á D. Antonio Fontenla en 124.990 pesetas.

El trozo segundo de la carretera de Padrón á Noya cuyas obras estaban presupuestadas en 115.154.90 pesetas, se adjudicó al señor ya citado por el tipo y el trozo tercero de Padrón á Noya, fué adjudicado en 162.999 pesetas á D. Vicente Martínez.

El alcalde de San Silvestre de Guzmán (Huelva), anuncia la vacante de médico titular, dotada con 1.000 pesetas. Solicitudes antes del 15 del próximo Abril.

Dispúsose la devolución de las 1.500 pesetas que depositaron en la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los vecinos de Santiago José Romero Gey y Ramón Boullón Pan.

Con arreglo á lo dispuesto en circular de la Intervención de Hacienda de esta provincia, fecha 8 del actual, inserta en el «Boletín Oficial», se proceda por la Alcaldía de Santiago á pasar la revista anual á los individuos de clases pasivas, residentes en este distrito, de once á una de la tarde en los días que á continuación se expresan:

Abril, 24.—Cesantes, jubilados, exclaustrados y pensiones remuneratorias.

Idem, 25.—Jefes y Oficiales retirados de Guerra y Marina, y pensiones del Montepío militar.

Idem, 26.—Sargentos Cabos y Soldados de Guerra y Marina, y cruces pensionadas.

Idem, 27.—Pensiones del Montepío civil.

Ningún enfermo del estómago é intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

El domingo próximo se celebra en la capilla de San Lázaro una solemne función á dicho Santo.

Suele verse muy concurrida aquella capilla durante dicho día.

Por la tarde, si el tiempo lo consiente, hay baile en el campo inmediato.

El día 28 de abril dará principio la primera cura de enfermos en el Hospital de San Roque de Santiago, teniendo lugar la visita de recepción los días 26 y 27 del mismo mes.

A los diarios de la región principalmente, se suplica que se reproduzca el aviso, por ser muy conveniente su publicidad para los que deseen aprovecharse de las facilidades que proporciona dicho centro benéfico.

En la primera plana de nuestro número damos cuenta de la optura de «Ruqena», uno de los fugados de la cárcel de Pontevedra.

Este sujeto tiene, ó tenía cuando se fugó de la cárcel, su novia en Santiago, viviendo en la calle de San Agustín; y por eso las autoridades de Pontevedra, como por el rumor que en aquella ciudad corrió de que los fugados habían tomado la dirección de la vía del tren de Santiago, se notificó tan rápidamente á las autoridades de Santiago, la noticia de la fuga, pues pudiera suceder que el «Ruqena» viniese á reunirse con su novia, que se llama «la Pitisa».

El mes de Marzo se ha despedido hoy con un día de verdadero invierno ya que llovió incesantemente.

Salió hoy para la Coruña el presidente de la Cámara de Comercio D. Lorenzo López de Rego.

En la Capital se ocupará del proyecto de la Cámara de que se aumente, con una expedición mas la comunicación postal con la Coruña.

La matanza de ayer en el macello fué de dos vacas y seis terneros, que arrojaron 592 kilos de carne.

A las cuatro de la tarde del próximo domingo habrá en la Iglesia de San Francisco Vía Crucis solemne.

Ha pasado á la categoría de protervio que para curar la bronquitis crónica y las toses persistentes, nada hay tan radical y pronto como la Solución Pautauberge al clorhidro-fosfato de cal creosotado. Los que no quieran exponerse á que esas enfermedades degeneren en terrible tisis en dicha Solución tienen el remedio. Eso sí; cuiden de no tropezar con imitaciones infortunadas.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado por oposición, don Jaime Serra y Hunter catedrático numerario de Lógica elemental de la Universidad de Santiago.

Se dispone que el auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Santiago, don Joaquín Vaamonde Rodríguez, se encargue de la cátedra vacante de Patología general y su clínica.

El ministerio resolvió de acuerdo con el consejo, el expediente sobre informe de la obra «Tuberculosis pulmonar» de que es autor, D. Eduardo G. del Real, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Por virtud de una sentencia del Supremo, se reconoce á doña Concepción Lafuente derecho á que le sean reconocidos treinta y cinco años de servicios, y como sueldo regulador el mayor que hubiera disfrutado.

Se declaran otorgadas íntegramente las pensiones para estudios concedidas por Reales órdenes de 15 de Diciembre y 21 de Enero últimos, á los Sres D. Manuel Castillo y D. Segismundo Cunill.

La superioridad ha desestimado la solicitud del auxiliar del Instituto de Santiago Sr. Cimadevila referente á que no se incluyese la cátedra de Geografía é Historia vacante en el de esta ciudad á las oposiciones que se están realizando.

Ha sido propuesto en virtud de oposición, para la plaza de alumno interno con destino á las cátedras de Anatomía el aventajado escolar de esta facultad de Medicina D. Gumersindo Sánchez Guisande.

El Sr. Director de la Escuela de Veterinaria de Santiago remitió á la Secretaría de la Universidad el expediente para la obtención del título del Veterinario D. Rogelio Moreda.

Ha cesado en el cargo de Auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de la Coruña D. Pedro Casagús y Lacasa por haber sido nombrado catedrático de Francés de la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza.

Fuó nombrada maestra interina de la Escuela incompleta de Banda (Conjo) con el haber de 375 pesetas doña María Belsol Oria.

La Junta provincial de Instrucción de Oviedo remitió al Rectorado el recibo de haber hecho entrega á D. Manuel Rodríguez Fraile de su título de Licenciado en Medicina.

Salón Apolo

Para mañana anúnciase la exhibición de la maravillosa película de «La Pasión» asunto que sirvió á la renombrada casa de Pathé, para dar á conocer la riqueza y coste que han valido á este establecimiento de producción cinematográfica la superioridad sobre todas las de su género.

La inmensa longitud de esta grandiosa cinta, cuya duración se aproxima á una hora, ofrece campo suficiente para apreciar los valiosísimos elementos artísticos de que dispone la casa Pathé.

La sublime cinta de «La Pasión» consta de 38 cuadros.

Existe gran expectación por conocer esta colosal cinta, por lo que no dudamos que las funciones de mañana sean rebosantes llenos.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones celebradas en Madrid al Cuerpo Consular, el aventajado alumno de esta Universidad D. Teodoro Varela Gil.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Pídale el Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rechúcese toda imitación.

El oficial tercero del Gobierno civil de esta provincia D. Antonio Luengo Ouesta, ha sido trasladado al Gobierno de Ciudad Real.

Viene á reemplazarle á La Coruña, don Justo Marco Sánchez.

Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus enegias, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

La guardia civil del puesto de Arzúa capturó en la noche del 29 del actual á dos de los fugados de la cárcel de Pontevedra hace pocos días.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda de esta provincia, para el mes de Abril próximo, los oficiales de la Administración de Contribuciones D. Juan Teixido, D. Camilo Pereira y D. Julio de Bosa.

Nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que ordene se vigilen convenientemente las tabagernas á fin de que no se consienta que en ninguna de ellas se permita introducir carne de cabeza que luego utilizan en contrapropos.

Parece que por haberse consentido á algún trabajador esta infracción se promovió un regular escándalo en la plaza.

Se quejanlos que nos han visitado de que no sea igual para todos la ley y en eso tienen razón pues lo que obliga á unos debe obligar á todos.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insipencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero fosfato de cal con criosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 ptas en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Fenedito, S. Aernardo 41 Madrid.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

GACETILLAS

Un combate espantoso

En los hospitales, á la cabecera de los enfermos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloroanemia, la defloración de la raza con ayuda del hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no ha mucho tiempo, uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahínco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

No más calvos!

Remedio infalible contra la calvicie, CAMELINA GUARRO. Depósito para Galicia peluquería de Jesús Iglesias.

Preguntorio, 34, Santiago.

INTERESANTE

Ortopédico-hermiologo en Santiago

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTIAGO, la tarde del día 2 y todo el día 3 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL SUIZO; en FERROL los días cinco y seis en el HOTEL SUIZO y en CORUNA los días siete y ocho en el HOTEL FERROCARRILANA para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coalizaciones parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano dolorosos abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal.

Advertisement for ANEMIA HIERRO BRAVAIS. Includes text: COLORES PALIDOS, ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION, APORTAMIENTO de las FUERZAS, curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS, Total Farmacia y 130, r. Lafayette, PARIS - Folleto gratis.

Vertical text on the right edge of the page, including 'El pro', 'Juicio', 'La anima', 'ayer tarde', 'anteriores.', 'Antes de', 'labraron en', 'bierno con', 'este con el', 'y agregal', 'estos cabildo', 'Después d', 'en que el Sr', 'á nadie exce', 'rios.', 'Los conse', 'fechos, á pe', 'del Sr. Alva', 'tas carecen', 'y agregal', 'solo ha habi', 'Elogiaban', 'quien declar', 'tado, negán', 'pansa, para', 'revisión.', 'Esto haría', 'terminable', 'que se pedir', 'y á cada pas', 'minales.', 'Fué muy e', 'Sr. Dato de', 'conservador', 'lo por que e', 'mara sino p', 'recogerá y r', 'mentos de lo', 'Parece fue', 'hor Maura i', 'te pues le a', 'mos esta de', 'El Sr. Vaz', 'ra un fracas', 'el asunto fué', 'jurisconsulte', '—Basta—', 'la conciencia', 'está bien fu', 'respete el fal', 'A su juicio', 'cuando se tr', 'del proceso', 'Mayor, en el', 'que demues', 'liberal favor', 'dolo de las', 'El Sr. Meli', '—Ferrer d', 'tonces en ple', 'Hoy interv', 'Sr. Amado q', 'bas que exist', 'las cuales el', 'causa.', 'A la sesión', 'tir el coman', 'hor Orduña', 'que hacer u', 'contenerse c', 'jueces y al', 'calaña.', 'Un magistr', 'asistió al deb', 'jurídico el di', 'y del que p', 'nos dijohue', 'no estuviera', 'constancias.', 'Ello no ob', 'ponsabilidad', 'afirmación d', 'tir ni defende', 'si hacer resp', 'Añadió, qu', 'los republica', 'alto espíritu', 'A juicio de', 'Sr. Canalejas', 'manera más', 'sible.', 'Dícese que', 'za de ayer el', 'constar que', 'los prestigio', 'Después de', 'impresiones', 'ñores Canal', 'Aznar, Rom', 'Gasset.', 'Varia', 'Según notic', 'ma, el nuevo', 'puesto por lo', 'tes;', 'Presidente', 'trajeros, Sa', 'Yacia; Justo', 'Spingazdi; M', 'municaciones', 'Sach; Intru', 'cultura, N', '1911, 21', 'Dicen de l', 'segunda cont', 'Franco, fué', 'que la abstru'

TELEGRAMAS

El proceso Ferrer

Juicios del debate

Madrid 31 (8)

La animación en el Congreso fué ayer tarde mayor aun que los días anteriores.

Antes de comenzar la sesión celebraron entrevistas el jefe del gobierno con el conde de Romanones y este con los Sr. Azcarate y Alvarez habiéndose comentado mucho estos cabideos.

Después de la sesión se convenia en que el Sr. Alvarez no convenció a nadie excepto a sus correligionarios.

Los conservadores estaban satisfechos, a pesar de las acusaciones del Sr. Alvarez, pues dicen que estos carecen de fundamento serio.

Y agregaban que dicho orador solo ha hablado para la galería. Elogiaban al Sr. Canalejas, de quien decían que estuvo muy acertado, negándose a servir de comitad, para abrir el portillo de la revisión.

Esto haría que viniera una interminable serie de revisiones, que se pedirían por fútiles motivos y a cada paso, para proteger criminales.

Madrid 31 id. id.

Fuó muy elogiado el discurso del Sr. Dato de quien aseguraban los conservadores que fué breve no solo por que estaba fatigada la Cámara sino por que el Sr. La Cierva recogerá y rebatirá todos los argumentos de los republicanos.

Parece fuera de duda que el señor Maura intervendrá en el debate pues le atribuyen algunos intimos esta decisión.

El Sr. Vazquez de Mella considera un fracaso el debate. Añadía que el asunto fué tratado más que por jurisprudencia para abogados.

—Basta—agregaba—que esté en la conciencia moral que Ferrer está bien fusilado, para que se respete el fallo.

A su juicio, lo interesante será cuando se trate en el Parlamento del proceso de la bomba de la calle Mayor, en el cual existen lagunas que demuestran que el Gobierno liberal favoreció a Ferrer, librándolo de las garras de la justicia.

El Sr. Melia terminó diciendo: —Ferrer debió ser fusilado entonces en plena calle.

Madrid 31 id. id.

Hoy intervendrá en el debate el Sr. Amado quien señalará las pruebas que existen en el proceso y por las cuales el tribunal sentenció la causa.

A la sesión de ayer volvió a asistir el comandante de artillería señor Orduña quien dijo que tuviera que hacer un gran esfuerzo para contenerse cuando se atacaba a los jueces y al capitán general de Cataluña.

Madrid 31 id. id.)

Un magistrado del Supremo que asistió al debate calificó de fracaso jurídico el discurso del Sr. Alvarez y del que pronunció el Sr. Canalejas dijo que había sido habil aunque no estuviera a la altura de las circunstancias.

Ello no obstante, salvó de responsabilidades al Gobierno con su afirmación de que no podía combatir ni defender la sentencia, pero sí hacer respetar el fallo.

Añadió, que las intenciones de los republicanos eran ajenas a un alto espíritu de justicia.

A juicio de dicho magistrado el Sr. Canalejas salió del paso de la manera más gubernamental posible.

Madrid 31 id. id.

Dícese que en la orden de la plaza de ayer el capitán general hacía constar que el gobierno velará por los prestigios del ejército.

Después de la sesión cambiaron impresiones sobre el debate los señores Canalejas, García Prieto, Aznar, Romanones, Vallarino y Gasset.

Varias Noticias

Madrid 29 (8)

Según noticias recibidas de Roma, el nuevo Gobierno quedó compuesto por los ministros siguientes:

Presidente, Giolitti; Negocios Extranjeros, Sanguiniani; Hacienda, Yacta; Justicia, Aprile; Guerra, Spingazdi; Marina, Cattolica; Comunicaciones, Tedesco; Trabajo, Sacchi; Instrucción, Credere, y Agricultura, Nitti.

Madrid 31 id. id.

Dicen de Lisboa, que la causa seguida contra el ex-dictador Joan Franco, fué devuelta al juzgado que la instruyó, con objeto de que

amplie la información del sumario.

Madrid 31 id. id.

A consecuencia de la huelga de albañiles están paralizadas las obras del ramo de construcción en la mayoría de las poblaciones de la provincia de Barcelona.

En Manresa tratase, de que trabajen los contratistas en calidad de obreros.

Loteria Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—donde se vendieron.

Madrid 31 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería nacional resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

Con 100.000 pesetas
4.035 Valladolid—Burgos y Madrid.

Con 60.000 pesetas
14.978 Madrid.

Con 40.000 pesetas
6.005 Madrid.

Con 1.500 pesetas
3.396 Barcelona—Ciudad Real y Madrid—21.554 Canarias, Jaen y Cartagena—25.045 Barcelona—13.848 Madrid, Estepona y Barcelona—5.256 VIVERO, Málaga y Madrid—8.046 Tenerife, Ampurias y Madrid—28.098 Barcelona—11.627 Valencia—16.023 Madrid y Granada—21.612 Palma y Málaga—1.801 FERROL, Palma y Madrid—478 Valladolid y Barcelona—18.839 Toledo, Victoria y Jerez—23.953 Alicante—5.096 Murcia y 13.675 Madrid.

Información Ministerial

Madrid 31 15'30

Han conferenciado estensamente los Sres Canalejas y Cobián.

Trataron de cuestiones económicas y especialmente de cuanto afecta a la Ley Osma sobre los azúcares.

En este asunto mientras los productos de caña de Motril piden que no se derogue dicha ley los remolacheros piden al gobierno lo contrario.

Madrid 31 id. id.

También conferenció con el jefe del gobierno el ministro de la Guerra.

La conversación fué muy estensa creyéndose que trataron de asuntos de actualidad.

Los conferenciados lo negaron diciendo que habian hablado de asuntos del ministerio de la guerra y especialmente de la ley del servicio militar obligatorio.

Madrid 31 id. id.

De Canarias sigue recibiendo el gobierno telegramas solicitando que se acometa en las cortes el problema de la división.

Madrid 31 id. id.

El gobierno recibió telegramas de Sevilla diciendo que llegó a aquella capital felizmente S. M. el Rey.

Fuó recibido en la estación por las autoridades y por numeroso público que le aclamó con entusiasmo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 29	DIA 30
5 por 100 interior...	84'80	84'90
Idem fin corte firme...	84'85	84'90
Cinco por 100 amortizable...	101'65	101'70
Nuevo amortizable...	93'00	93'00

Acolones		
Banco de España...	452'00	450'00
B. Español Rio de la Plata...	490'00	488'00
Compañía Arrend. Tabacos...	333'00	332'00

Azucareras		
Las obligaciones...	81'50	81'50
Las preferentes...	44'00	45'70
Las ordinarias...	12'00	12'25

Cambios		
Paris...	8'50	8'65
Londres...	27'44	27'45

Bolsa de Paris		
Exterior español...	98'68	98'60

Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127'27	127'27

Men chet a

Imp. del ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso de la casa número 11 de la calle de la Paña. Azabachería 3, bajo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 6 duplicado de la calle del Camido Nuevo. Consta de dos pisos, bohordilla, cuadra y patio.
En la misma darán razón. Está libre de toda pensión é inscrita en el registro de la propiedad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 14 y 15 con huerta en un circundado en el barrio de la Almacia frente al edificio de Santo Domingo camino en medio.
Titulo, precio y condiciones en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3 donde informarin.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los dos labradores uno llamado Xesteira de Ramirez de cabida 23 cuartillos y un tercio, lindante Norte camino del Cruce de Ramirez, y otro llamado Agro dos Barros lindando con la anterior de cabida 13 cuartillos. Producen la renta anual de siete duros y medio.
Informarán del precio, titulo y condiciones en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3.

Aler

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES

Carlos Raspeño

CALDERERIA, 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Esta Casa se encarga de todo lo referente a Funerarias. Avisando a esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño



JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

Preguntorio 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa a domicilio y se remite encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción a vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas.
Estufas de desinfección.
Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos.
—PREGUNTARIO 32—

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro
Total 7, 2.º, Santiago

CON LOCIÓN DE QUEANT

JAMAS BLANCO

JAMAS CALVO

Único Producto Científico eficaz, ensayado por la Academia de Medicina de París.
Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus Enfermedades, se envía GRATIS.
Dirigirse a DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puertalestra, 18, Barcelona. Se vende en todas buenas Casas.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta producción

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de los ECOSTOSIS, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavados, Sobrehuesos, Esfuzcos, Moletas y Veigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MERE de CHANTILLY, en Orlians (Francia), 40 Años de Exito.—En todas Farmacias ó también a Pta. 3.50 el bote, Uribea 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

SANATORIO QUIRURGICO

—DE—
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

Médico de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Gineco en de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades y de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más riormeo s. dirigirse a uno de los directores.

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GARAGE--AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La botudad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios.

Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusiva en Galicia, Mors, Gladiator-marcas.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANCA Y COMISIONES

VILLAGARCIA

Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, á la vista y aplazo fijo.
Venden letras sobre América, en pesetas y en pesos oro sellado.
Compran toda clase de monedas de oro.
Pagan las nóminas del Olero sin descuento.
Hacen la sección de Bolsa como hasta la fecha, esto es, cobran: 0'12 1/2 céntimos por cada cien pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España y 0'15 en las del Extranjero.

Desde el 27 de este recibiremos toda clase de encargos en

Santiago, Plaza del Toral núm. 2.

TODOS LOS JUEVES

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREIA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencia en España

PÍDASE CATÁLOGO á GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZEINS CECILIE

KFUERST BISMARCK

Se hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días
Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).
230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Vino de Peptona "Ortega"

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el vino que alimenta, preparándolo para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VIN DE PEPTONA. Las embarazadas deben empearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptona. Los anémicos deben empear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 13 Madrid

PREPARADOS POR MEDIO DEL VAPOR Y CON TODOS LOS APARATOS MAS MODERNOS

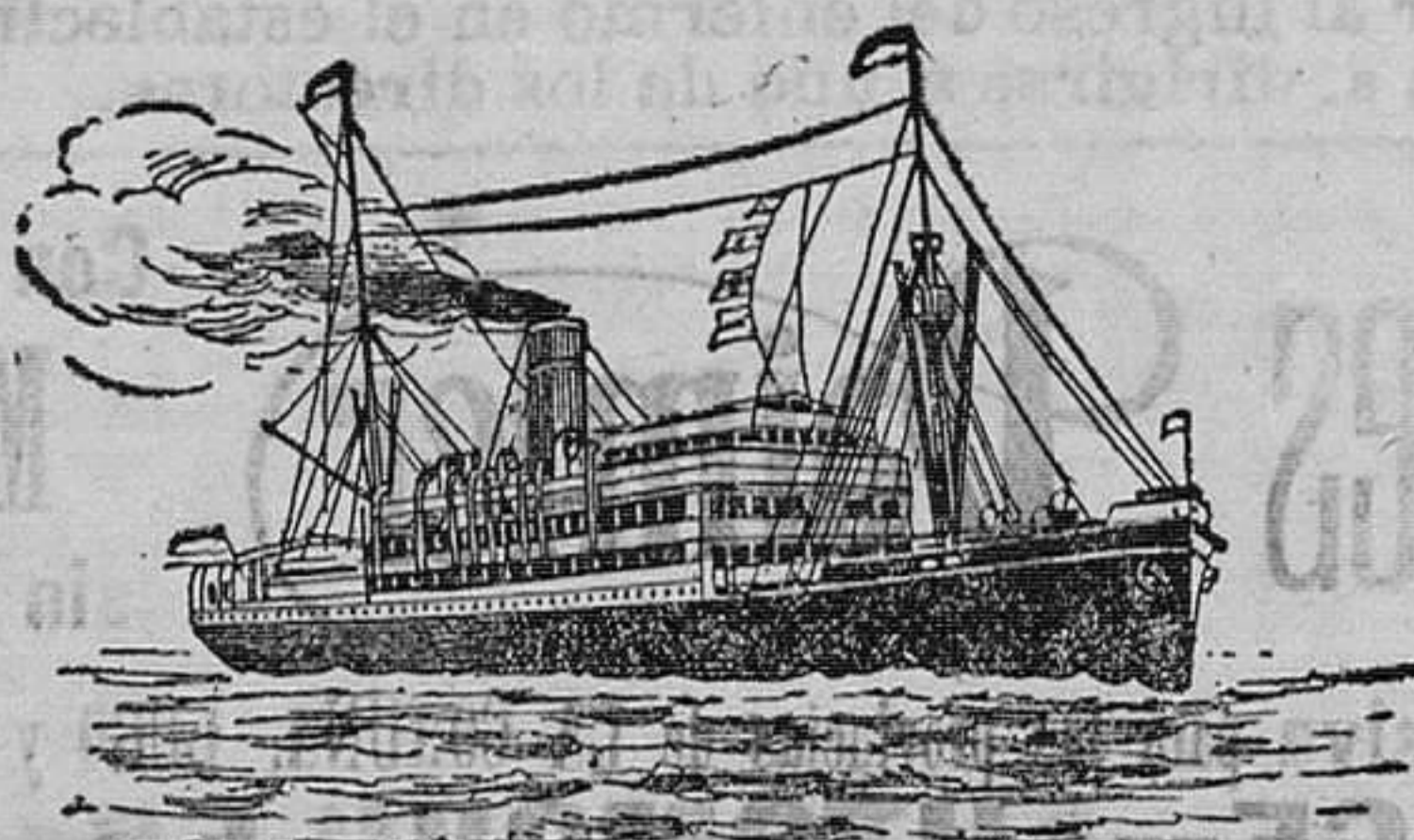
"EL PARAISO," Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

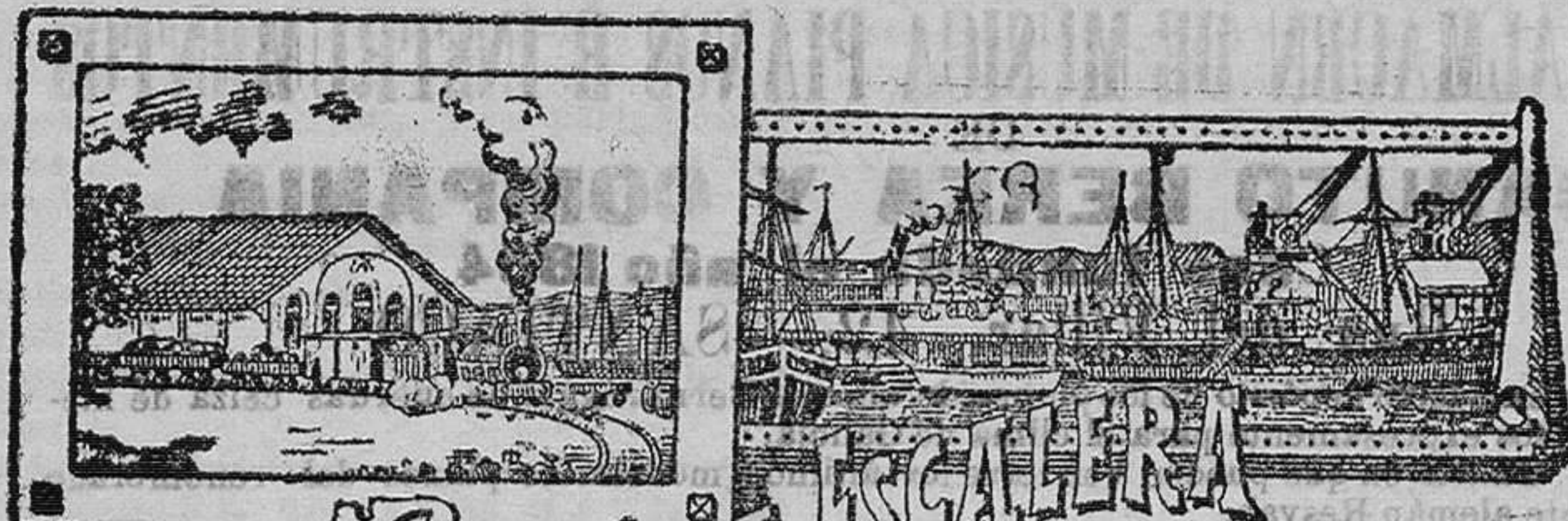
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

Idem 28 correo rápido CAP ORTEGAL. Precio al Brasil 251 pesetas y a la Plata 256.
Abril 10 correo rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil, 251 pesetas y a la Plata 256.
Idem 19 correo rápido CAP VILANO. Precio al Brasil, 51 pesetas y a la Plata 256.
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:
marzo 28 1911 correo LA LATA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.
Abril 5 correo rápido ORCOVADO. Precios a la Habana 242 y a Méjico 261.
Idem 13 correo directo BAVARIA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.
Idem 27 vapor correo REEWALD. Precios a la Habana 212 pesetas y a Méjico 231.
Para el CORCOVADO, 3.º preferencia, 442, 0 pesetas.
Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 35 pesetas más.

247 pesetas

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.
2 salidas mensuales para el Havre.
Boulogne s/mer y Southampton.
Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



AGENCIA ESCALERA

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y recepción de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga por Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y co. oimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garúpato y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violaverde» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten ca gas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

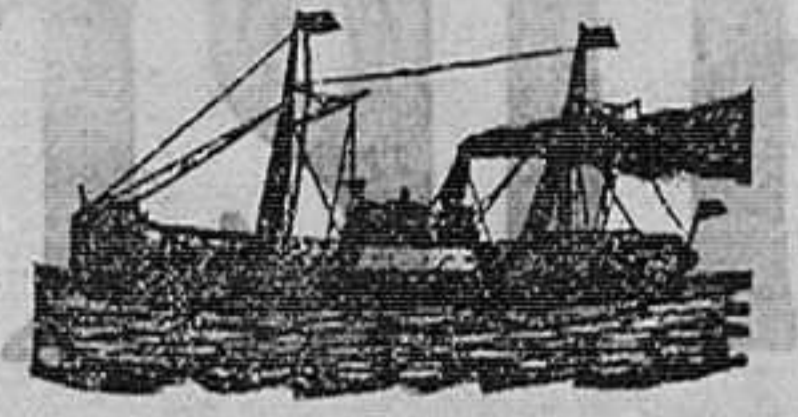
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

HIGHLAND ENTERPRISE 12 Abril 1911
HEATHER 26 Abril de 1911
BRIGADE 10 Mayo de 1911.
H. OPE 24 Mayo de 1911.

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	596
Segunda clase	376
Tercera clase	226/10

En estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA
VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Camillees.
- D. Joaquín S. de Toca.
- Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zaborero
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías

JARABE DE RABANO UDDADO

DE GRIMAULT Y CIA
Depurativo por excelencia

PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS



VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de París en Madrid). Escrupulosos en la limpieza y esmero. Servicios económicos por abono. —RUA NUEVA 57, Pral.—

La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Sometida a la vigilancia de los Gobiernos Francés Español e Italiano
Domicilio Social: LYON.—Delegación Española, Alcalá, 49, trip., MADRID
Dirección del Oeste de España: Príncipe, 31.—VIGO
Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitución en 15 años SUSCRIPCIONES REALIZADAS

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO (Ramos vida y fallecimientos)

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE
una DOTE para los hijos,
una PENSION para la vejez,
una HERENCIA para la familia,
un LIBRAMIENTO de quintas,
por entregas mensuales desde 6 pesetas en adelante solo durante 14 años

Fin 1896. 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 958.000 frs.
Fin 1904. 310 millones 478.700 frs.
En fin de noviembre de 1910
946 millones 877.600 frs.
400.000 suscriptores

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se envían en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España. Los rendimientos que se solicitan en «La Mutuelle de France et des Colonies», tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquier otra Compañía de Seguros sobre la Vida. (Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909—Anuncio autorizado por Inspección de Seguros).

Compagnie Generale Transatlantique Française

Vapores correos franceses

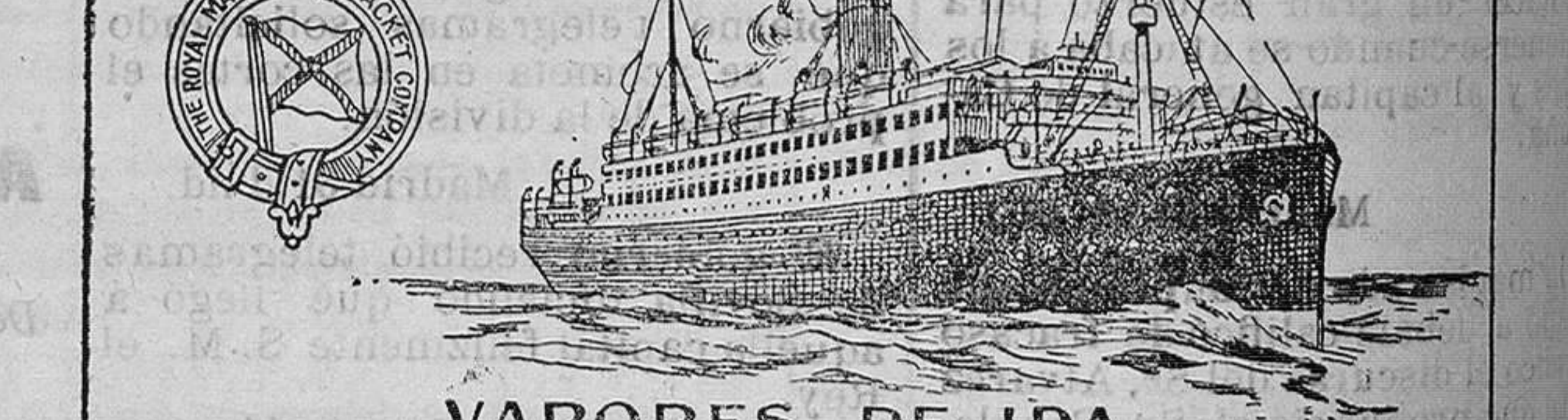
Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo VIRGINIE
25 de Junio LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes
23 Mayo LA NAVARRE
23 Junio LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes.
20 Mayo MONTREAL
20 Junio MARTINIQUE
A New York cada cuatro lun
16 Mayo SAINT LAURENT
13 Junio HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Parainformes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas.

Abril 2	ARAGUAYA	251	256
Abril 16	AMAZON	251	256
Abril 30	ASTURIAS	251	256

Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 130'50 para el Rio de la Plata.
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Estados de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Abril 6 AMAZON
Abril 20 ASTURIAS
Abril 27 NILE
Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 4-10-0.
Impuestos de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán e Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri. En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARNAL, 16.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATES

VIUDA DE JOSE M.ª BLANCA

CASA FUNDADA EN 1842
SANTIAGO

Esta casa es la que presenta el surtido más completo en bombones finos, en estuches y á granel tanto Extranjeros como Nacionales.
Gran variedad de bolsas fantasía, cajas y objetos para regalos.
HUEVOS DE PASCUA
Grga Inglesa VICTORIA, peladillas, almendras ALCALA y caramelos de todas clases, tortas mermeadas y jaleas. Vinos finos Champagne y licores, de las marcas más acreditadas. Conservas, de carne y pescado, legumbres y fruta de todas clases.
Depósito en esta paza del Chocolate de los RR. PP. Benedictos, 2, 2'50 y 3 pesetas, con y sin cacao.